

Jueves, 2 de julio 2026

El Principado inicia las obras de la nueva estación depuradora de Ardisana, en Llanes, con una inversión de 628.000 euros

- **El proyecto, que dará servicio a más de 300 personas, garantizará el tratamiento integral de las aguas residuales**

La Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias ha comenzado la construcción de la nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Ardisana, en el concejo de Llanes, que implica una inversión de 628.710 euros.

La infraestructura se ubicará junto a la planta existente, en una zona no inundable, y prestará servicio a una población estimada de 325 personas. El proyecto garantiza el tratamiento integral de las aguas residuales, adaptado a las necesidades actuales de la localidad y a la normativa ambiental vigente.

Además, está prevista la construcción de un tanque de tormentas, con capacidad para almacenar y regular los excesos de caudal durante episodios de lluvias intensas, así como la instalación de un sistema de bombeo y recirculación que optimizará el tratamiento de los fangos. Igualmente, se ejecutarán viales internos de 3,5 metros de ancho para facilitar el acceso de vehículos de mantenimiento y la retirada de residuos.

La llegada de las aguas residuales hasta la EDAR se realizará por gravedad, y el sistema contará con un aliviadero de emergencia que permitirá gestionar los picos de caudal asociados a precipitaciones intensas, garantizando la protección del medio receptor.

La actuación permitirá sustituir el actual sistema de depuración, que presenta una elevada antigüedad y carece de un proceso específico para el tratamiento de las aguas pluviales de redes unitarias de saneamiento.

Esta obra se enmarca en un convenio de colaboración entre el Principado y el Ayuntamiento de Llanes, por el que la consejería asume la ejecución de la EDAR, mientras que el consistorio se encargará de la construcción de la depuradora de Vidiago. El acuerdo incluye, además, la gestión de las pequeñas depuradoras de competencia municipal por parte del Consorcio de Aguas de Asturias (Cadasa).